

Fecha: 13-01-2026
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl.: La Estrella de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: Inmobiliaria celebra limpieza en Las Salinas, pero divide a ciudadanía

Pág. : 4
Cm2: 194,5
VPE: \$ 266.791

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: No Definida



YA FUERON SANEADAS DOS HECTÁREAS DEL PAÑO SUR ALTO.

Inmobiliaria celebra limpieza en Las Salinas, pero divide a ciudadanía

El proyecto de saneamiento de Las Salinas en el borde costero de Viña del Mar, marcó un nuevo avance tras confirmarse la descontaminación efectiva de las primeras dos hectáreas del denominado Paño Sur Alto, validado por las evaluaciones técnicas correspondientes.

Según detalló la inmobiliaria Las Salinas, los trabajos concluyeron en octubre pasado y, tras las pruebas técnicas realizadas, se acreditó que el suelo intervenido quedó completamente saneado, antecedentes que ya fueron puestos en conocimiento de la autoridad ambiental.

“Este es un hito muy relevante porque hoy empezamos a demostrar con resultados que el proyecto propuesto es efectivo y cumple con dejar los suelos saneados de su pasado industrial”, señaló el gerente general de Las Salinas, Ricardo Labarca.

Paralelamente, la empresa informó avances en la instalación de biopilas en el área baja del Paño Sur, mecanismo que utiliza bacterias del propio terreno para acelerar la degradación de contaminantes. En ese sentido, se espera continuar con los permisos de urbanización este año.

Sin embargo, desde las organizaciones sociales persisten las aprensiones. El presidente de Defendamos la Ciudad, Patricio

2

de 16 hectáreas fueron intervenidas para su descontaminación, aseguró la empresa Las Salinas.

Herman, sostuvo que, si bien el saneamiento es un paso necesario, “las construcciones solo pueden ejecutarse cuando existan permisos de edificación y un plan seccional que define las reglas del juego”, afirmó.

Asimismo Herman manifestó que “nosotros veremos con buenos ojos la iniciativa una vez que esté absolutamente descontaminado el subsuelo, que los edificios no sean tan altos y tengamos los espacios verdes necesarios”.

A su vez, el Movimiento Un Parque para Las Salinas informó el ingreso de una carta a la Corte Suprema solicitando revisar criterios sanitarios considerados en fallos previos, advirtiendo que, aún existen dudas sobre los riesgos para la salud humana asociados al histórico uso industrial del sector.

La Estrella se comunicó con la Municipalidad de Viña del Mar para conocer las expectativas del proceso. Hasta el cierre de esta edición, no había respondido a nuestros requerimientos. ☀